

Hernandez
Piqueras
Cantó
Solís
Illan
Murcia
Arroñiz
Brugarolas
Costa
Baiguena
Guez Ortiz
Limeras
Moreno.

Consistoriales dadas las cuatro de la tarde del día de hoy nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Valentín Arcaytia de la Torre, primer Teniente de Alcalde y encargado accidentalmente de esta Alcaldía, los Señores Don Diego Hernandez Illan, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Ricardo Cantó Perez, Don José Maria Solís Barceló, Don Francisco Illan Sanchez, Don Serafin Murcia Dalman, Don Pedro Arroñiz Albelda y Don Andres Brugarolas Sputeri; segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, noveno y décimo Tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores Señores = Don Manuel Costa Farinas, Don José Maria Baiguena Sanchez, Don Gregorio Sanchez Ortiz, Don Hermenegildo Limeras Castro y Don Manuel Moreno Fajardo.

Se hizo mérito de que la presente sesión, tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día siete del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurran, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior.

Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime.

Boletines oficiales Se dio cuenta del contenido de los Boletines oficiales.

